

El Apóstol de lo imposible

Cientos de personas reciben a San Judas Tadeo en San Juan de Abajo

La reliquia de San Judas Tadeo llegó a Bahía de Banderas, en medio de una verbena popular

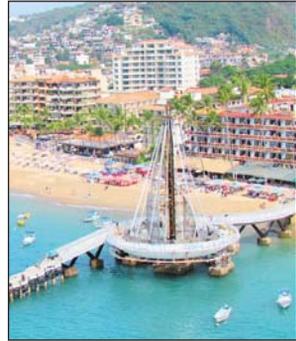
Milton Colmenares

La reliquia de San Judas Tadeo, el Apóstol de lo imposible, llegó a Bahía de Banderas y fue recibida por cientos de personas en la localidad de San Juan de Abajo. En punto de las 4 de la tarde inició la peregrinación con

la reliquia como centro de atención, desde San Juan Papacuala hasta la iglesia de San Juan Bautista, en el corazón de la localidad. Cientos de personas participaron en la peregrinación, que llegó a la iglesia poco antes de las 5 de la tarde donde fueron recibidas por fuegos artificiales y comerciantes

que ofrecían recuerdos del santo. Los habitantes de San Juan de Abajo y localidades cercanas comenzaron a llegar a la iglesia para contemplar la reliquia, que consiste en un fragmento de hueso de San Judas Tadeo, y recibir las bendiciones del Apóstol.

PÁGINA 4



En Semana Santa y Pascua 2025

Playas de Jalisco son aptas para uso recreativo

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informó que diez playas evaluadas en la entidad fueron consideradas seguras

MERIDIANO | Jalisco

La COFEPRIS anunció el aval en diez playas de Jalisco cuya calidad de agua de mar se encuentra dentro de la norma La COPRISIAL realizó la toma de muestras de agua de mar para su posterior análisis a fin de evitar riesgos para la salud de las y los visitantes. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informó que diez playas evaluadas de Jalisco fueron consideradas seguras para actividades recreativas en el próximo periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2025.

PÁGINA 8



NUESTRAS PLUMAS

Volantín

Por Salvador Cosío Gaona

Más dudas que confianza

Primera parte

En un contexto donde miles de aspirantes compiten por un puesto en el Poder Judicial, las estrategias utilizadas por algunos de los candidatos han dejado más dudas que confianza en la seriedad del proceso. Lo que en un inicio se pensaba sería una demostración de preparación ética y jurídica, ha derivado en una competencia de frases llamativas, promesas excesivas y sobre toda, ocurrencias que fácilmente podrían confundirse con una campaña política, más que con una evaluación para ocupar cargos clave en el sistema de justicia. Las redes sociales y los videos promocionales se han convertido en el centro de esta contienda, donde los candidatos buscan conectar con el público a través de métodos que poco tienen que ver con el ejercicio imparcial de la justicia.

Víboras

MOISÉS MADARIAGA

La extorsión, como modo de vivir

La extorsión o el "cobro de piso" está muy arraigado en nuestro país, incluso ya se ve como algo "natural", que simplemente sucede.

ARRAIGADO EL CÁNCER

Principalmente sucede en el sureste de nuestro México, donde la gente no vive, sino convive con esta modalidad del crimen organizado. Acapulco, Veracruz, Chiapas y Cancún, son los sitios donde está más arraigado el cáncer de la extorsión.

PÁGINA 2

Realiza audiencia número 24 en La Primavera

Fortalece Héctor Santana el apoyo a las familias

El alcalde atendió personalmente a los ciudadanos, escuchando sus solicitudes y gestionando soluciones inmediatas en temas como apoyos económicos, becas y descuentos en servicios municipales

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal Héctor Javier Santana García encabezó la audiencia ciudadana número 24, en esta ocasión desde el fraccionamiento La Primavera de San José del Valle, donde decenas de familias acudieron para exponer de manera directa sus necesidades.

PÁGINA 3



Determinó la Cofepris

Playa de Sayulita contaminada para Semana Santa

Las playas del Pueblo Mágico no son aptas para uso recreativo, informaron autoridades federales



Milton Colmenares

De acuerdo a los estudios de calidad de

agua que realiza la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con miras al periodo vacacional

de Semana Santa y Semana de Pascua, las playas de Sayulita, en Bahía de Banderas, no son aptas para su uso recreativo.

PÁGINA 3

Antes del tiempo programado Concluye SEAPAL reparación de tubería rota

Durante el transcurso del día de ayer martes, la mayoría de las colonias afectadas comenzaron a recuperar gradualmente el suministro

Meridiano Puerto Vallarta

SEAPAL Vallarta informa que la madrugada del lunes, y antes del tiempo estimado, concluyeron con éxito los trabajos de reparación por la ruptura de una línea principal de agua potable de 24 pulgadas de diámetro, ubicada a la altura de la PTAR Norte II.

PÁGINA 3

Alcanza acuerdo en Lagos de Moreno Impulsa IDEFT el crecimiento económico municipal

El director general del instituto, Salvador Cosío Gaona, consolidó este martes importantes convenios con el gobierno municipal y el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

MERIDIANO | Jalisco

El proyecto de avanzada que en materia de capacitación y formación para el trabajo dirta el gobernador de Jalisco Pablo Lemus Navarro, representa un compromiso para el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) de ahí la permanente tarea de concertar diversos convenios tanto con autoridades municipales, sistemas DIF municipales y organismos que son de gran relevancia para incrementar el capital humano y propiciar mayor desarrollo socio productivo en las regiones.

PÁGINA 5

VOLANTÍN

En la opinión de... *Salvador Cosío Guana*

📧 @salvadorcosio1

📧 /SalvadorCosio

Más dudas que confianza



Primera parte

En un contexto donde miles de aspirantes compiten por un puesto en el Poder Judicial, las estrategias utilizadas por algunos de los candidatos han dejado más dudas que confianza en la seriedad del proceso. Lo que en un inicio se pensaba sería una demostración de preparación ética y jurídica, ha derivado en una competencia de frases llamativas, promesas excesivas y, sobre todo, ocurrencias que fácilmente podrían confundirse con una campaña política, más que con una evaluación para ocupar cargos clave en el sistema de justicia. Las redes sociales y los videos promocionales se han convertido en el centro de esta contienda, donde los candidatos buscan conectar con el público a través de métodos que poco tienen que ver con el ejercicio imparcial de la justicia.

Es esta sin duda una inédita campaña para elegir a ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, que se ha transformado en una parodia, más cercana a un show mediático que a una evaluación técnica.

Pero la realidad es que el próximo 1 de junio México tendrá sus primeras elecciones para elegir cargos judiciales a nivel federal, por lo que los ciudadanos recibirán seis boletas.

Los cargos que se elegirán son: ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

Otro conjunto de cargos se elegirán según circuito o distrito judicial por lugar de residencia:

magistraturas de Salas Regionales del TEPJF, magistraturas de Circuito y titulares de juzgado de Distrito. Arturo Espinosa Silis, profesor de la Universidad Panamericana y especialista en derecho electoral, señala que, en términos generales, los integrantes del Poder Judicial se encargan de resolver conflictos y controversias que surgen en torno a la aplicación de la ley.

“Desde temas cotidianos como un divorcio, el incumplimiento de un contrato de compra-venta, de arrendamiento, hasta temas más complejos como la liquidación de una empresa, el concurso mercantil, temas penales de algún delito, o un despido injustificado y cuestiones constitucionales”, explica a Expansión Política.

“El Estado mexicano tiene una estructura dentro del Poder Judicial que funciona en diferentes niveles, la primera capa son los jueces y jueces de distrito. Hay una segunda instancia que son los magistrados de circuito y magistrados de apelación, (...) y la última instancia son los ministros de la Corte”.

Nunca antes este tipo de cargos se habían elegido en urnas, por lo que aquí te explicamos a qué se dedican y en qué se diferencia la labor de unos y otros.

¿Qué es el Poder Judicial? Diferencias con el Ejecutivo y el Legislativo

El 2 de junio de 2024, México eligió como presidenta a Claudia Sheinbaum y renovó al Congreso: la Cámara de Diputados y el Senado, es decir, ya se eligió a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Poder Ejecutivo realiza tareas de administración y gobierno, y el Poder Legislativo se dedica a crear leyes y realizar reformas legales y constitucionales, además de vigilar el ejercicio de los recursos del primero.

El 1 de junio de 2025 se elegirá por primera vez a la SCJN, el TEPJF, jueces y magistrados, que forman parte del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que, junto con el Ejecutivo y el Legislativo, es uno de los tres poderes del Estado mexicano.

El Poder Judicial tiene como función preservar el orden establecido en la Constitución y para hacerlo interpreta las leyes e interviene cuando una ley actúe u omisión de alguna autoridad vulnera los derechos humanos; también resuelve vía sus resoluciones, controversias entre Poderes o entre particulares.

¿Qué es la Corte y qué hacen los ministros? Su principal función es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no se vulneren los derechos

humanos de las personas.

El pleno de la SCJN se integrará a partir de septiembre con nueve ministros y ministros (actualmente son 11) y todos estarán sujetos a elección.

Cada uno tiene la tarea de realizar proyectos de resolución sobre los asuntos que se les asigna.

Por ejemplo, la resolución definitiva sobre amparos cuando por su relevancia son atraídos; controversias entre Poderes si una entidad reclama decisiones tomadas por la Federación; o acciones de inconstitucionalidad si el Ejecutivo se inconforma por una reforma constitucional realizada por el Congreso.

El pleno de la Corte analiza y discute de manera colegiada y sus decisiones se toman por votación. “(A la Corte) llegan los casos más complicados, los casos que tienen que ver con cuestiones constitucionales”, recalca Espinosa Silis.

¿Qué es el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)?

Actualmente hay un Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que realiza las tareas de administración de todos los recursos humanos y materiales del Poder Judicial de la Federación.

Es responsable del funcionamiento de juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, además sanciona posibles irregularidades.

Esas tareas serán asumidas por el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que estará integrado por cinco miembros y todos serán electos en urnas; durarán seis años en el cargo.

El TDJ podrá realizar investigaciones de oficio o por denuncias no sólo sobre presuntas irregularidades o corrupción, e investigarlas, sino que podrá analizar las resoluciones que dicten los juzgadores.

Por tanto, dejará de existir lo que se conoce como “libertad de jurisdicción”, que hoy evita que las resoluciones puedan ser cuestionadas o revisadas.

Ahora podrá aplicar sanciones si considera que los juzgadores no se ajustan “a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia” e incluso podrá sancionar si a su juicio hay “notoria ineptitud”.

Este Tribunal se encargará de evaluar a los magistrados de circuito y jueces de distrito que resulten electos en la elección; podrá destituir o suspender “por mal desempeño”.

La principal crítica es que las decisiones del Tribunal serán definitivas e inatacables, por lo que no habrá posibilidad de apelación, impugnación ni amparo contra sus resoluciones.

“Se va a encargar de que el actuar de los jueces sea apegado a la ley”, menciona el también consultor en temas político-electorales

“con información de medios @salvadorcosio1



La extorsión, como modo de vivir

La extorsión o el “cobro de piso” está muy arraigado en nuestro país, incluso ya se ve como algo “natural”, que simplemente sucede.

ARRAIGADO EL CÁNCER

Principalmente sucede en el sureste de nuestro México, donde la gente no vive, sino convive con esta modalidad del crimen organizado.

Acapulco, Veracruz, Chiapas y Cancún, son los sitios donde está más arraigado el cáncer de la extorsión.

DE TODAS PARTES NOS...

Cuántas veces no hemos sido testigos, y nos estaremos por medio de las noticias que nos informan ya sea por la televisión, periódicos o diferentes plataformas digitales.

Cancún ha significado todo un flagelo de esto que los estyos diciendo. Cobran piso o extorsionan por casi cualquier cosa. Hasta los meseros o garroteros tienen que “mocharse” y entregar dinero para trabajar. Basta con meterse a buscar en las redes sociales o de información para darse cuenta de ello.

AÑOS DE CORRUPCIÓN

No es de ayer o de antaño este que los platos, sino años de corrupción arraigada en nuestro sistema político mexicano. Presidentes van, presidentes llegan y el sistema corrupto se mantiene intacto.

Algunas veces arrecia y otras disminuye, pero el cáncer se mantiene incólume.

NUÉVE AÑOS

Tal es el caso de una panadería donde se vende con un estilo Chiapas. Nueve son los años que lleva en Cancún. Nada menos que ayer me tocó en suerte ver un video o un TikTok de una abuelita que se estaba despidiendo, “nos vemos en la necesidad de cerrar, porque hay personas malas en Cancún... y ustedes saben que no nos alcanza para dar una cuota”.

POR FORTUNA...

Afortunadamente la fiscalía del estado de Quintana Roo se pusieron en contacto con esa pobre mujer que iba a cerrar su negocio de fin de semana y les proporcionaron “medidas de seguridad” y ahora pueden vender sus panes estilo Chiapas en Cancún.

VIVEN CON ZOZOBRA

Pero así como la “abuelita Mary” cuantas personas vivirán con el miedo de ser atacados un día, de que les vayan a quemar su negocio o, lo que es peor, que les quiten la vida por dedicarse a su actividad de panadero o cualquier otra cosa.

EFFECTIVA DENUNCIA

Hoy además de haber ganado notoriedad—por medio de las redes sociales—la abuelita, vendió todo el pan que tenía disponible en sus canastos o coras; además de todo, las redes sociales la catapultaron gracias a la denuncia que de manera valiente hizo.

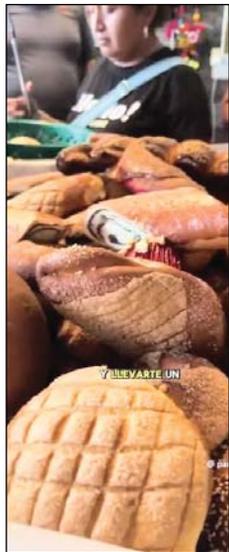
Está visto y comprobado que las redes sociales hoy en día, pueden lanzar al estrallero o sepultar cualquier negocio; lo bueno que sirvieron en este caso para denunciar un delito y que fue atendido con oportunidad.

MUY GRAVE

Un dato adicional: la prevalencia del delito de la extorsión se da en mil 562, por cada diez mil negocios, así de grave está nuestra nación en estos momentos.



Mary, la abuelita



No es un gran negocio



Evitaron la extorsión a este negocio familiar

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

Director editorial
MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #540, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 1081-1238-01. Características: 10-520-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2983. Título reservado por la SEP 135743. Sistema Internacional de Publicaciones Sociológicas ICDSIG 0306-1238-00. Registro COMERCIAL 133. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANEPROM 6028-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No nos hacemos responsables de devolver originales aunque no sea pedida. Todos los fondos y correspondencia a esta periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Representación comercial en la COMEX México Mexicana S.A. de C.V. Luz Sanfón No. 13482 Col. del Valle México. Comercio exterior en la COMEX. La Torre del period. Club de periodistas de México. Patrimonio MSA 6.A. COMEX Aprobador S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Representación 8238 C.P. 48120. Av. Agustín Zavala 86, Tlaco, Nayarit, México



Realiza audiencia número 24 en La Primavera

Fortalece Héctor Santana el apoyo a las familias

* El alcalde atendió personalmente a los ciudadanos, escuchando sus solicitudes y gestionando soluciones inmediatas en temas como apoyos económicos, becas y descuentos en servicios municipales

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal Héctor Javier Santana García encabezó la audiencia ciudadana número 24, en esta ocasión desde el fraccionamiento La Primavera de San José del Valle, donde decenas de familias acudieron para exponer de manera directa sus necesidades. Acompañado por directores de todas las áreas del doceavo Ayuntamiento, el alcalde atendió personalmente a los

ciudadanos, escuchando sus solicitudes y gestionando soluciones inmediatas en temas como apoyos económicos, becas y descuentos en servicios municipales. Como parte de este esfuerzo por acercar el gobierno a la población, también se ofrecieron servicios médicos generales, atención de rehabilitación, asesoría legal gratuita y un desayuno caliente para los asistentes, quienes esperaron su turno en un ambiente de orden y cordialidad.

Durante su intervención, Héctor Santana también anunció que este lunes 7 de abril, de 6 a 8 de la tarde, habrá juegos gratuitos para todos los niños en San Vicente, como parte de los beneficios para las familias tras la conclusión de las fiestas. Con este ejercicio de cercanía y atención directa, Héctor Santana reafirma su compromiso de trabajar de la mano con los ciudadanos para mejorar la calidad de vida en Bahía de Banderas.



Antes del tiempo programado

Concluye SEAPAL reparación de tubería rota

* Durante el transcurso del día de ayer martes, la mayoría de las colonias afectadas comenzaron a recuperar gradualmente el suministro

Meridiano Puerto Vallarta

del martes 8 de abril, la mayoría de las colonias afectadas comenzaron a recuperar gradualmente el suministro. El tubo afectado, con una antigüedad de más de 25 años, forma parte del sistema

que transporta el preciado recurso desde la batería de pozos del río Amea, incluyendo el Pozo Radial al Tanque San Francisco, con un caudal cercano a los 400 litros por segundo.

SEAPAL Vallarta informa que la madrugada del lunes, y antes del tiempo estimado, concluyeron con éxito los trabajos de reparación por la ruptura de una línea principal de agua potable de 24 pulgadas de diámetro, ubicada a la altura de la PTAR Norte II.

Gracias al compromiso y esfuerzo del personal técnico y operativo, que trabajó 15 horas continuas, fue posible resolver la contingencia en tiempo récord, priorizando el restablecimiento del servicio para las familias vallartenses, con ello se podrán mitigar afectaciones para las colonias de la zona norte de la ciudad.

El proceso de presurización de líneas y llenado de tanques ya se encuentra en marcha, por lo que, durante el transcurso



Determinó la Cofepris Playa de Sayulita contaminada para Semana Santa

* Las playas del Pueblo Mágico no son aptas para uso recreativo, informaron autoridades federales.

Milton Colmenares,

De acuerdo a los estudios de calidad de agua que realiza la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con miras al periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua, las playas de Sayulita, en Bahía de Banderas, no son aptas para su uso recreativo.

El estudio mide la cantidad de enterococos por cada 100 mililitros de agua muestreada, siendo 200 partículas por cada 100 mililitros el límite máximo.

Aunque no se ha publicado la tabla con los números finales, la Cofepris ya dio a conocer que las playas de Sayulita están contaminadas, así como las playas de Rosarito y Tijuana, en Baja California, y la Playa Icacos, en Acapulco, Guerrero.

Por ello, las recomendaciones son no ingresar al mar durante el periodo vacacional que se acerca, pues podría representar riesgo para la salud.

Hasta el momento el Gobierno de Bahía de Banderas ha permanecido en silencio, así como la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.



Talleres y otras actividades Celebraron en CUCosta el Día Mundial de la Actividad Física

* A nivel mundial más del 80 por ciento de los adolescentes y el 27 por ciento de los adultos no cumplen con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud sobre la actividad física

Meridiano Puerto Vallarta

Con motivo del Día Mundial de la Actividad Física y Día Internacional de Deporte para el Desarrollo y la Paz, la comunidad universitaria de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara se dieron cita en la explanada del quiosco universitario, invitando a sumarse a las diversas actividades programadas para tal fin.

En un ambiente de algarrabía, se realizó un taller de acondicionamiento físico personalizado, entrenamiento funcional, fútbol, basquetbol, voleibol, y también ejercicio con los aparatos del gimnasio. Y participaron integrantes de ligas deportivas.

La Mtra. Ana Aurora del Rocío Casillas Amara, coordinadora de la carrera de TIC en Cultura Física y Deportes, del Centro Universitario de la Costa, aseguró que de acuerdo con el INEGI (2023) las principales causas de muerte en México en todas las edades fueron enfermedades del corazón, diabetes mellitus.

A nivel mundial más del 80 por ciento de los adolescentes y el 27 por ciento de los adultos no cumplen con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la actividad física. Y según la Encuesta Nacional de Nutrición, uno de cada tres niños en la edad escolar (5 a 11 años) presentan sobrepeso u obesidad.

Y también, el 17 por ciento de los adolescentes entre 12 -19 años padecen obesidad. Por ello, es importante que no arriesguen y cuiden su salud, señaló la Mtra. Casillas Amara.



La OMS la define a Actividad Física como todo movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requieren consumir energía. La actividad física, es cualquier movimiento del cuerpo que hace trabajar los músculos y requiere más energía que el reposo.

Algunos ejemplos; caminar, correr, nadar, montar en bicicleta, prácticas deportivas y actividades recreativas.

En cuanto a los beneficios, la Mtra. Ana Aurora explicó que previenen enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, varios tipos de cáncer, ayuda a mantener un peso saludable y contribuye al bienestar general.

En niños y adolescentes, mejora la forma física, la salud cardio metabólica y de los huesos, y la capacidad cognitiva y la salud mental, y reduce la grasa corporal. En adultos y ancianos, reduce el riesgo de mortalidad por las causas y por enfermedades cardiovasculares la aparición de hipertensión, de cáncer en lugares específicos y diabetes tipo 2.

Mujeres durante el embarazo y el puerperio reduce el riesgo de pre eclampsia, hipertensión gestacional, diabetes gestacional, aumento excesivo de peso, complicaciones en el parto, depresión posparto y complicaciones del recién nacido.





El Apóstol de lo imposible

Cientos de personas reciben a San Judas Tadeo en San Juan de Abajo

* La reliquia de San Judas Tadeo llegó a Bahía de Banderas, en medio de una verbena popular

Milton Colmenares,

localidad de San Juan de Abajo.

La reliquia de San Judas Tadeo, el 'Apóstol de lo imposible', llegó a Bahía de Banderas y fue recibida por cientos de personas en la

En punto de las 4 de la tarde inició la peregrinación con la reliquia como centro de atención, desde San Juan Papachula hasta la iglesia de San Juan Bautista, en el corazón de la localidad.

Cientos de personas participaron en la peregrinación, que llegó a la iglesia poco antes de las 5 de la tarde, donde fueron recibidas por fuegos artificiales y comerciantes que ofrecían recuerdos del santo.

Los habitantes de San Juan de Abajo y localidades cercanas comenzaron a llegar a la iglesia para contemplar la reliquia, que consiste en un fragmento de hueso de San Judas Tadeo, y recibir las bendicciones del Apóstol.

A las 6 de la tarde arrancó la misa de recibimiento, en la que la iglesia de San Juan Bautista lució completamente llena, para después, a las 8 de la noche, llevar a cabo la misa concelebrada, en la que participaron sacerdotes de diferentes centros religiosos de la diócesis.

La reliquia de San Judas Tadeo estará en San Juan de Abajo hasta las 3 de la tarde del miércoles 9 de abril, para continuar con su recorrido hacia la iglesia de la Divina Providencia, en La Aurora, Puerto Vallarta.



Vallarta Renace con las OBRAS DE BIEN



Puerto Vallarta

NUESTRO PUERTO RENACE

Somos el gobierno que **más calles está pavimentado** en sus primeros 5 meses

Inversión récord en obras



PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO
CALLE MARÍA MONTESSORI
-ZONA HOTELERA NORTE-



PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO
CALLE SANTA MARÍA
-COLONIA LA MODERNA-



PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO
CALLE FRANCISCO MURGUÍA
-DELEGACIÓN LAS JUNTAS-



PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO
AVENIDA FEDERACIÓN
-COLONIA CAMPESTRE LAS CAÑADAS-



PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO
CALLE 10 DE MAYO
-COLONIA EL MANGAL-

Señala Profeco obligaciones

Así deben de operar las agencias de viajes

* Antes de contratar es importante investigar que la agencia de viajes cuente con registro

MERIDIANO | Ciudad de México

terminos de la prestación del servicio.

- Procedimiento en caso de cancelaciones.
- Tipos de alojamiento.
- El material informativo que se use debe formar parte integral de las condiciones al pasajero y debe contener un resumen que indique claramente los servicios a proporcionar.

Cuando la agencia realice únicamente una reservación de hotel, auto u otros, debe entregar a la persona usuaria una constancia de esa reservación y el número o clave que le haya sido proporcionado por el prestador final. Si se requiere un depósito o anticipo se debe acompañar del recibo correspondiente.

En el caso de los contratos celebrados en el país para prestar el servicio en el extranjero se pueden establecer los precios en el tipo de moneda que corresponda, e informar a la persona consumidora que el tipo de cambio será el que rija al momento de efectuarse el pago.

Si los servicios no se brindan conforme a los términos pactados, la agencia de viajes deberá ayudar a la persona afectada a conseguirlos para dar solución a la emergencia o en su caso, su traslado de regreso. También deberá coadyuvar para reclamar ante el prestador final. Las indemnizaciones que correspondan conforme a la Ley.

En caso de que el prestador final demuestre la responsabilidad de la agencia, ésta deberá realizar los pagos a la o el usuario turista que correspondan conforme a la Ley.

Las agencias que ofrecen paquetes de viajes, deben especificar a las personas consumidoras los servicios de que consta, las características y modalidades en la prestación de cada uno de ellos, el tiempo de duración, el precio total, así como las circunstancias no imputables al prestador por las cuales puede variar el servicio.

De ser el caso, especificar las condiciones de cancelación de los servicios del prestador final, el número mínimo de personas que conformen el grupo, las

condiciones de pago, anticipos, reembolsos y su vigencia.

Los proveedores que contraten servicios en el extranjero para comercializarlos en México son responsables de hacer los trámites de reembolso para el usuario turista o, en su caso, coadyuvar con éste en el ejercicio de las acciones legales que procedan, en caso del incumplimiento del servicio.

Las agencias de viajes están obligadas a demostrar que se remitieron los fondos correspondientes, y el usuario turista queda obligado a demostrar que se entregaron a la agencia.

Antes de contratar es muy importante ubicar el domicilio de la agencia y sus medios de contacto, asegurarse que los datos sean verdaderos. O bien, revisar que tenga inscripción vigente en el Registro Nacional de Turismo, a través del siguiente enlace: <https://rnt.sectur.gob.mx/>.

También se puede corroborar si la agencia de viajes tiene Contrato de Adhesión registrado ante la Profeco en el Registro Público de Contratos de Adhesión <https://rpca.profeco.gob.mx>.

Consultar el Buró Comercial de Profeco, para saber si una agencia de viajes cuenta con quejas o denuncias de consumidores <https://buromercantil.profeco.gob.mx/>.

Si alguna agencia de viajes o prestador de servicios no cumplen lo convenido, las personas consumidoras pueden acudir a la Oficina de Defensa del Consumidor de Profeco más cercana a su domicilio o llamar al teléfono del consumidor 55 56 68 87 22 desde la CDMX o en el área metropolitana al 800 468 87 22 lada sin costo, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas; sábados, domingos y días festivos de 10:00 a 18:00 horas, o a través de la página de internet <http://www.telefonodelconsumidor.gob.mx/>. Si el proveedor comete fraude y la contratación fue a través de internet, deben contactar a la Policía Cibernética al teléfono 55 5242 5100 o ucontacto@ssc.cdmx.gob.mx



En el llenado de declaraciones anuales

Asesoran contadores a universitarios del CUCosta

* De forma gratuita, el Despacho Contable del Centro Universitario de la Costa prestó sus servicios de asesorías totalmente gratis

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Christian García Mercado, con todo su equipo de colaboradores.

De 9 am a 7 pm atienden al público en general, personas físicas, en forma gratuita. Y los servicios que se brindan son facturación, actualización de obligaciones, presentación de declaraciones, asesorías generales, cuando se abre una empresa.

Además, continuarán prestando el servicio gratuito, de lunes a viernes, en un horario de 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, en el Despacho Contable de CUCosta, que se localiza en el edificio del DIF municipal de Puerto Vallarta.

Este martes, en el mini auditorio Dr. Armando Soltero Macías, fue instalado el módulo de apoyo para el llenado de Declaraciones Anuales 2024, a cargo de la maestra Christian García Mercado, encargada del Despacho Contable del Centro Universitario de la Costa, con asesorías gratuitas, dirigida para los profesores, egresados y público en general.

El doctor Macedonio León Rodríguez Avalos, jefe del Departamento de Estudios Administrativos Contables y la maestra Guadalupe Iris Leticia Camba Pérez, coordinadora de la Licenciatura en Contaduría Pública, presentaron a la maestra

anual, es por eso, por ello, en el auditorio Dr. Armando Soltero Macías, del Centro Universitario de la Costa, se brindaron las asesorías gratuitas.

Cabe mencionar que de manera permanente, se cuenta con el módulo de atención gratuita, el Despacho Contable CUCosta, ubicado en el edificio del DIF municipal de Puerto Vallarta, es decir, en Paseo de Las Palmas, de lunes a viernes, en un horario de 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

La cultura que se fomenta es de no tener miedo al SAT, sino cumplir con las obligaciones fiscales. E invitan a los asalariados, para que se acerquen al Módulo.

La única obligación, que tiene durante todo el año, es la presentación de su declaración

anual, es por eso, por ello, en el auditorio Dr. Armando Soltero Macías, del Centro Universitario de la Costa, se brindaron las asesorías gratuitas.

Cabe mencionar que de manera permanente, se cuenta con el módulo de atención gratuita, el Despacho Contable CUCosta, ubicado en el edificio del DIF municipal de Puerto Vallarta, es decir, en Paseo de Las Palmas, de lunes a viernes, en un horario de 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.



Alcanza acuerdo en Lagos de Moreno

Impulsa IDEFT el crecimiento económico municipal

* El director general del instituto, Salvador Cosío Gaona, consolidó este martes importantes convenios con el gobierno municipal y el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

MERIDIANO | Jalisco

de Lagos de Moreno y el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de esa municipalidad; así como con el gobierno municipal de Encarnación de Díaz.

En Lagos de Moreno se alcanzó el acuerdo de cooperación con el presidente municipal, Edgar Alfredo González Chávez, el síndico Adán Mendoza Medina y el secretario general Gilberto Enriquez Hernández, quienes expresaron su agrado de consolidar este convenio que será de gran impulso para la región.

En tanto, por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lagos de Moreno, su presidenta Carmen Adriana Bayod Márquez, fue quien signó el respectivo acuerdo con el IDEFT, así como la

directora María de Lourdes Wario Padilla.

En el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, el convenio Marco se formalizó con la alcaldesa Erika Adriana Cuevas Fuentes, el síndico Jorge Luis Galindo Delgado y la secretaria general Yoana Guadalupe Ramírez Hernández.

El director general del IDEFT, Salvador Cosío Gaona, acompañado del director de vinculación, Pablo García Arias, indicó que se continuará por esta ruta de seguir colaborando para consolidar el gobierno "Al Estilo Jalisco", y que igualmente se atiende la instrucción de la Junta de Gobierno del instituto que encabeza Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación, en el sentido de ofrecer capacitación de excelencia.

El proyecto de avanzada que en materia de capacitación y formación para el trabajo dicta el gobernador de Jalisco Pablo Lemus Navarro, representa un compromiso con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) de ahí la permanente tarea de concertar diversos convenios tanto con autoridades municipales, sistemas DIF municipales y organismos que son de gran relevancia para incrementar el capital humano y propiciar mayor desarrollo socio productivo en las regiones.

En ese tenor, su director general, Salvador Cosío Gaona, consolidó este martes importantes convenios de cooperación con el Ayuntamiento

Nayavit MIESTRA LEALIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes ¡Actuemos juntos!

#NoAlBullying
#EscuelasSeguras
#RespetoYEmpatía



La campaña para promover una alimentación saludable

Consumo del campo, vive feliz

* Una alimentación saludable y sostenible cuesta 40 por ciento menos que la dieta actual—compuesta por alimentos altamente calóricos y pobres en nutrientes—y contribuye a prevenir enfermedades

Meridiano CDMX

En el marco del Día Mundial de la Salud, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) lanzaron la campaña en redes sociales Consume del campo, vive feliz, con el objetivo de promover una dieta nacional basada en alimentos frescos, saludables y producidos en México.

Esta campaña busca acercar a la población a los sabores del campo y las costas mexicanas a través de una dieta nutritiva, rica en productos locales, de temporada y de la canasta básica, con el propósito de mejorar la salud y el bienestar de todas y todos.

Una alimentación saludable y sostenible no solo es buena para el cuerpo; también es buena para el bolsillo. De acuerdo con estudios del INSP, cuesta hasta 40 por ciento menos que una dieta basada en productos ultraprocesados, altos en calorías y bajos en nutrientes. Además, ayuda a prevenir enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes

tipo 2, la hipertensión y los altos niveles de colesterol y triglicéridos.

Este año, el Día Mundial de la Salud se enfoca en la salud materna y neonatal bajo el lema "Comienzos saludables, futuros esperanzadores". La campaña está alineada con los objetivos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación—encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo—, que impulsa el fortalecimiento de la nutrición y garantiza una alimentación adecuada para todas y todos.

En este sentido, la alimentación cumple un rol fundamental para lograr "Comienzos saludables, futuros esperanzadores". De acuerdo con el INSP, los primeros mil días de vida—desde la concepción hasta los dos años de edad—son cruciales para la prevención del sobrepeso, la obesidad y enfermedades crónicas como la desnutrición, que puede provocar daños irreversibles en el desarrollo cerebral, afectar la inteligencia y comprometer el rendimiento escolar y la productividad en etapas posteriores.

La campaña se basa en las

Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana 2023, elaboradas por expertas y expertos bajo la coordinación del INSP. Estas guías son un referente confiable y práctico para adoptar hábitos alimenticios que cuiden la salud, respeten la cultura alimentaria del país y protejan el medio ambiente. Estas fueron elaboradas por comités de expertas y expertos de distintas disciplinas y sectores, bajo la coordinación del INSP a través de su Centro de Investigación en Nutrición y Salud.

Entre sus recomendaciones destacan:

Consumir diariamente frutas, verduras, leguminosas, nueces y semillas mínimamente procesadas. Moderar el consumo de productos de origen animal.

Evitar alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas.

Optar por productos frescos, locales y de temporada.

Además, tienen un enfoque agroalimentario integral, al respetar la cultura alimentaria del país y reconocer la diversidad de especies animales, vegetales y de territorios.

Primer caso registrado en el país

Fallece menor por influenza aviar H5N1

* Se trata de una enfermedad viral que afecta a las aves (silvestres y domésticas), mamíferos y ocasionalmente a humanos

Meridiano | México

La Secretaría de Salud informa la defunción del primer caso humano de influenza aviar A(H5N1) en México. Se informa que la menor de tres años detectada con influenza aviar A(H5N1) residente de Durango falleció el día de hoy a las 01:35 horas

por complicaciones respiratorias derivadas de la infección.

Se trata de una enfermedad viral que afecta a las aves (silvestres y domésticas), mamíferos y ocasionalmente a humanos.

Las autoridades en Salud, Medio Ambiente y Agricultura, Locales, estatales y federales continúan

con las acciones de prevención y control en el contexto de Una Salud.

Hasta el momento se han muestreado 38 contactos humanos del caso resultando todos negativos. No se han identificado más casos en humanos y se considera que existe un bajo riesgo para que esto ocurra.



Durante Semana Santa

Se desplazarán por México 14.7 millones de turistas

* La secretaria de Turismo informó que el consumo total turístico alcanzará los 282 mil 011 millones de pesos, lo que representa un aumento de 4.4%, comparado con el mismo lapso de 2024

Meridiano | Ciudad de México

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, informó que, de acuerdo con las expectativas, el total de turistas que se desplazarán por nuestro país alcanzarán los 14 millones 756 mil 211 por ciento más que lo registrado en 2024, durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Asimismo, agregó que el consumo total turístico alcanzará los 282 mil 011 millones de pesos, lo que representa un aumento de 4.4 por ciento, comparado con el mismo lapso de 2024.

La titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) precisó que, en esta temporada de vacaciones, que comprende del sábado 12 de abril al domingo 26 de abril de 2025, a nivel nacional se proyecta una ocupación promedio del 65.7

por ciento, lo que representa un incremento de 2.2 puntos porcentuales en referencia con el mismo periodo de 2024.

Refirió que se prevé la llegada de 6 millones 578 mil turistas a hoteles, 1.6 por ciento más que en 2024, de los cuales, 4 millones 852 mil serán turistas nacionales, 73.8 por ciento del total, mientras que, 26.2 por ciento corresponderá a turistas internacionales.

Además, agregó que se estima que 7 millones 462 mil turistas nacionales opten por otras formas de hospedaje, como alojamiento con familiares y amigos o en segundas residencias. También se espera que 716 mil turistas internacionales utilicen plataformas digitales de hospedaje.

Rodríguez Zamora destacó que se proyecta un ingreso de 15 mil 716 millones de pesos por concepto de hospedaje durante las próximas vacaciones.

Añadió que la ocupación hotelera en destinos clave será: Nuevo Nayarit, 88.3 por ciento; Riviera Maya, 87.1 por ciento; Cancún, 84.0 por ciento; Los Cabos, 83.2 por ciento; Puerto Vallarta, 82.7 por ciento; Bahías de Huatulco, 80.2 por ciento; Querétaro, 76.4 por ciento; Monterrey, 76.0 por ciento; Tecate, 75.6 por ciento; Mérida, 72.7 por ciento; Mazatlán, 71.4 por ciento; y Campeche, 69.0 por ciento.

Enalteció que estos datos confirman la tendencia positiva de la actividad turística nacional: la derrama económica y los beneficios directos e indirectos para las comunidades residentes, durante la Semana Santa y Pascua 2025, contribuirán a fortalecer el desarrollo económico y continuarán generando empleos en diversos sectores como el hotelero, restaurantero y de transportes.

Logra segundo lugar nacional en primer trimestre

Mantiene Jalisco liderazgo en generación de empleo

* De enero a marzo de este año, el empleo formal del estado ascendió a los 28 mil 754 nuevos puestos de trabajo

Meridiano | Jalisco

Jalisco se consolida como el segundo lugar a nivel nacional en generación de empleos durante el primer trimestre de 2025, con 28 mil 754 puestos de trabajo registrados acorde a las cifras reportadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"En Jalisco trabajamos en conjunto entre el gobierno y la iniciativa privada para crear más oportunidades para todas y todos. De enero a marzo de este año, somos el segundo estado con mayor generación de empleo formal en todo el país, y seguiremos buscando mecanismos que permitan elevar la competitividad de las empresas locales para que puedan generar más oportunidades para todas y todos", afirmó Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico del Estado.

La cifra acumulada durante este periodo representa 10 mil 459 empleos generados en enero, 15 mil 132 empleos en febrero y 3 mil 163 puestos adicionales en marzo. En este mismo periodo, a nivel nacional se registró la creación de 226 mil 731 nuevos empleos, de los cuales Jalisco aporta el 13 por ciento;



de decir, 13 de cada 100 empleos creados en marzo se generaron en el estado.

De enero a marzo de 2025 Nuevo León se posiciona en el primer lugar nacional en empleo al registrar 35 mil 823 empleos; mientras que por debajo de Jalisco se encuentran el Estado de México con 24 mil 875 puestos y Sonora con 19 mil 539 empleos.

"Jalisco sigue consolidándose como el oasis económico del país. Los empleos generados en el primer trimestre del año nos posicionan como la segunda entidad con mayor crecimiento a nivel nacional, hoy 13 de cada 100 empleos que se crean en México son jaliscienses. Este avance refleja la confianza del

sector productivo y el compromiso de este gobierno con el desarrollo económico", señaló Mauro Garza Marín, Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado.

Estos resultados son derivados del dinamismo económico de Jalisco y refuerzan el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) por trabajar de cerca con la industria privada para generar más oportunidades para las familias jaliscienses.

SEDECO cuenta con convocatorias vigentes de incentivos económicos para impulsar el crecimiento de micro, pequeñas medianas y grandes empresas, así como proyectos de inversión que generen empleo y derrama económica en la entidad.



**"SÍ AL DESARME,
SÍ A LA PAZ"**
Campaña de Canje de
Armas de Fuego

Entrega de armas de fuego o municiones, sin
responsabilidad legal a cambio de un beneficio económico

DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

14 DE ABRIL - La Lija

21 DE ABRIL - Plaza de Armas

ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD SOCIAL

• Botargas • Exhibición fotográfica • Peluquero
• Médico • Información de planteles militares



En Semana Santa y Pascua 2025

Playas de Jalisco son aptas para uso recreativo

* La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informó que diez playas evaluadas en la entidad fueron consideradas seguras

MERIDIANO | Jalisco

La COFEPRIS anunció el aval en diez playas de Jalisco cuya calidad de agua de mar se encuentra dentro de la norma La COPRISJAL realizó la toma de muestras de agua de mar para su posterior análisis, a fin de evitar riesgos para la salud de las y los visitantes

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informó que diez playas evaluadas de Jalisco fueron consideradas seguras para actividades recreativas en el próximo periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2025.

Entre el 18 y 26 de marzo, la Comisión Nacional de Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) realizó el monitoreo de la calidad del agua de mar en las playas de la costa norte jalisciense.

Se evaluó la calidad bacteriológica a través de la medición de NMP enterococos fecales / 100 ml de agua, conforme a lo establecido

por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Este trabajo coordinado se realizó con la Red Nacional de Laboratorios Estatales de Salud Pública.

Como resultado se estableció que en Jalisco ninguna playa rebasó los criterios de calidad, por lo cual no implican un riesgo a la población, a la que se le invita a conservar limpias y en buenas condiciones las playas durante su visita.

"Tenemos el total de nuestras playas en Jalisco aptas para la recreación, esto nos ayuda a tener la tranquilidad de saber que hay condiciones para recibir a los turistas en Jalisco", destacó José Antonio Muñoz Serrano, Comisionado de COPRISJAL.

Cabe señalar que en el monitoreo de diciembre de 2024 la Playa Oasis, ubicada en Puerto Vallarta, fue considerada como no apta; sin

embargo, en el primer muestreo de 2025 tuvo un resultado favorable, por lo que se integró a las playas seguras para uso recreativo.

Además, la COFEPRIS dio a conocer que el 98 por ciento de las playas de México cumplen con los estándares de seguridad.

Para saber más: En el análisis de calidad bacteriológica del agua de mar realizado en 2025 en diversas playas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, en Jalisco, se confirmó que todas las zonas muestreadas son aptas para uso recreativo al encontrarse dentro del límite permitido de enterococos (NMP/100 ml).

En sus resultados Playa Yelapa y Playa Quimixto presentaron un nivel de 18 NMP/100 mL. Playa Las Ánimas de 16, Playa Mismaloya de 15, Playa Gemelas de 13, Playa Los Muertos de 12, Playa del Cuale de 14, Playa Oasis y Playa Las Palmas con 10, y Playa Camarones con 17 NMP/100 mL.



Reitera el gobernador Navarro

Firme el compromiso con la paz y seguridad de nayaritas

* Reafirmó el mandatario su compromiso de fortalecer las acciones tanto preventivas como reactivas, además de brindar atención a quienes, lamentablemente, han sido víctimas de la delincuencia

Redacción



La misión fundamental del gobierno del estado de Nayarit, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, es velar por la tranquilidad de las familias en todo el territorio estatal. Esta labor se realiza con atención permanente y sin escatimar esfuerzos en ningún momento.

Durante una sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, el mandatario estatal subrayó que sus integrantes son plenamente conscientes de la alta responsabilidad que se les ha conferido. Asimismo, afirmó que, como gobernador, reafirma cada día su compromiso de fortalecer las

acciones tanto preventivas como reactivas, además de brindar atención a quienes, lamentablemente, han sido víctimas de la delincuencia.

Por la seguridad de todas y todos los nayaritas, el gobierno del estado no dará un paso atrás.



El Consejo Consultivo de Turismo

Presentan plan para fortalecer Bahía de Banderas

* "Nuestro objetivo es convertir a Bahía de Banderas en el mejor destino de México y uno de los más importantes del mundo", puntualizó el presidente Héctor Santana

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal Héctor Santana encabezó la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Consultivo de Turismo de Bahía de Banderas, en un evento realizado este martes 08 de abril, en el Centro Empresarial de Nuevo Nayarit.

Durante su mensaje el alcalde destacó la importancia de fortalecer el turismo como motor del municipio. "El turismo debe ser uno de los ejes rectores de nuestro gobierno, porque Bahía de Banderas es un gran destino", afirmó.

Héctor Santana también subrayó que su administración trabaja para ofrecer una mejor experiencia a los visitantes, con acciones claras en infraestructura,

imagen urbana y servicios turísticos. "Nuestro objetivo es convertir a Bahía de Banderas en el mejor destino de México y uno de los más importantes del mundo", puntualizó.

En la sesión se formalizó el relevo de representantes, quedando Claudia Díaz de Sandi como secretaria técnica, Gladys Carolina Iletes Herrera por Bienestar y Desarrollo Social, y el maestro Ángel Ismael Vázquez Ulloa por el sector educativo. Posteriormente se tomó protesta a todos los nuevos integrantes del consejo.

Como parte de los trabajos, se presentó la Agenda de Fortalecimiento del Desarrollo Turístico (AFDT), una estrategia integral que impulsa la oferta turística, la conectividad, el patrimonio, la promoción, la

gobernanza y la gestión de la información buscando consolidar un crecimiento ordenado y sostenible.

Bahía de Banderas fue destacado como el municipio con el mayor número de playas certificadas a nivel estatal y federal, y actualmente cuenta con 15,480 habitaciones en 247 establecimientos de hospedaje, una ubicación estratégica y una fuerte inversión en infraestructura turística.

El representante de la Secretaría de Turismo del Estado, Aaron Jiménez, reconoció la visión del municipio y la importancia de escuchar al sector para seguir avanzando. "En el turismo participamos todos. La gestión pública debe ser de todos, no de una sola persona", expresó



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Evita dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas sobre el terreno, que, por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor.



"La prevención es responsabilidad de todas y todos".



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.



Celebrado en Florida Central

Arrasan mexicanos en inicio del mundial de arqueros

* México consiguió el primer lugar en las cinco clasificatorias de compuesto, donde destacaron las actuaciones de Maya Becerra y Sebastián García

MERIDIANO |
Jalisco

La selección mexicana de tiro con arco arrancó a tambor batiente su participación en la primera etapa del Serial de Copas del Mundo 2025, al conseguir el primer lugar en las cinco clasificatorias de compuesto celebradas en Florida Central, Estados Unidos.

La vigente subcampeona del orbe, Maya Becerra, y el actual monarca panamericano, Sebastián García, fueron las flechas

más destacadas de toda la jornada, al liderar sus ramas con 701 y 709 puntos, respectivamente.

El representativo tricolor también trasladó su dominio a las pruebas por equipos, ya que el femenino (Becerra, Dafne Quintero y Mariana Bernal) y el varonil (García, Rodrigo González y Luis Lezama) se quedaron con el primer puesto con 2084 y 2104 unidades, respectivamente.

De igual manera, las actuaciones de Becerra y García les valieron para ponerse en lo más

alto por equipos mixtos, ya que sus 1410 puntos superaron lo hecho por cualquier otra dupla en el certamen.

Los arqueros nacionales regresarán al campo de tiro este miércoles para afrontar las eliminatorias de equipos de ambas ramas en compuesto. Asimismo, se van a celebrar las clasificatorias de arco recurvo, donde entrarán en acción elementos destacados como Alejandra Valencia, Ángela Ruiz y Matías Grande.



Apuntan a los juegos de Asunción

Regresan taekwondoínes con cinco medallas del Panam Series Final

* Zaira Salgado ganó oro en -57 kg, Julia Ramírez y Paloma García sumaron platas, mientras que, Alexia Ramírez y Diego Jurado consiguieron bronce

MERIDIANO | Deportes

La selección nacional de taekwondo Sub 22 regresó a sus entrenamientos en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), luego de su participación en el Panam Series Final, en Querétaro, donde cosechó cinco medallas: Oro con Zaira Salgado (-57 kg), platas para Julia Ramírez (-67 kg) y Paloma García (+67 kg) y bronce de Alexia Ramírez (+67 kg) y Diego Jurado (+80 kg).

Los taekwondoínes que asistieron al certamen, que representó el último clasificatorio a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, aguardan el comunicado oficial, donde se designarán a los seleccionados por México para la justa continental juvenil.

“Los resultados del equipo fueron favorables, en esta ocasión cada atleta participó con un objetivo personal y además el objetivo del grupo era conseguir las plazas para Juegos Panamericanos”, compartió el entrenador René Lizárraga, a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

El entrenador nacional detalló que la lista de seleccionados se dará a conocer en los próximos días. “En esta semana, ya quedará la lista oficial de quienes nos representarán en Asunción 2025.

Prácticamente ya están listos los pesos, pero estamos a la espera del comunicado oficial”.

Por último destacó que el equipo continuará con su preparación para enfrentar del 15 al 17 de agosto las competencias de taekwondo en los II Juegos Parapanamericanos Junior Asunción, Paraguay, 2025.

“Regresamos de inmediato a la actividad, hay un par de días de recuperación para algunos atletas, pero estamos listos, ya con el enfoque de seguirnos preparando para los próximos eventos. Tenemos campamentos de entrenamiento en puerta y los atletas deben estar listos para el reto”, concluyó



Promoción extendida

TODO ABRIL

Valora tu Vida



JARDINES
de SAN JUAN

FUNERARIA
PTO. VALLARTA

TIEMPO DE REFLEXIÓN Y PREVENCIÓN

BONO DE DESCUENTO

para personas de la 3ra edad,
jubilados y pensionados.



322 211 0221

Válido al 30/04/2025. Aplican Restricciones.

Tu oficina viaja contigo
Conectate a STARLINK

Internet Satelital con 99% de cobertura Tus llamadas y videoconferencias sin cortes



vallartaplus.com 33 1526 6794
33 3111 8770

*With Satelital incluido en tu boleto gratis limitada 50 mb *Consulta nuestros paquetes *Tu paquete no incluye suscripción a plataformas de streaming.

